

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

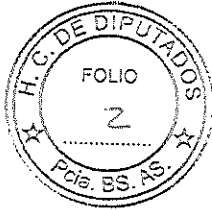
Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su reconocimiento y
beneplácito por el 44° aniversario de la institución Abuelas de Plaza de Mayo,
destacando su labor en favor del derecho a la identidad y la recuperación de
nietas y nietos, sendero de Memoria, Verdad y Justicia.

Débora Sabrina Galán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental creada en 1977 cuyo principal objetivo es localizar y restituir a sus legítimas familias a todas las niñas y niños desaparecidos por la última dictadura en nuestro país.

Se sabe y es obligación histórica nunca olvidar que la última dictadura cívico militar desapareció a 30.000 personas de todas las edades y condiciones sociales, al tiempo que secuestró a centenares de bebés, muchos de los cuales nacieron durante el cautiverio ilegal de sus madres.

Unos 500 hijas e hijos de desaparecidos fueron apropiadas/os por las fuerzas de represión. En la ESMA, Campo de Mayo, Pozo de Banfield y otros centros de detención, funcionaron verdaderas maternidades clandestinas, incluso con listas de matrimonios en "espera" de un nacimiento. Algunas/os niñas/os fueron entregadas/os directamente a familias de militares, otras/os abandonadas/os en institutos como NN, otras/os vendidas/os. En todos los casos les anularon su identidad y las/os privaron de sus derechos, de su libertad y de vivir con sus legítimas familias.

Nada ni nadie detuvo a las Abuelas de Plaza de Mayo en la búsqueda de sus hijas e hijos y de sus nietas y nietos desaparecidas/os. En su labor, tareas detectivescas se alternaban con visitas diarias a los juzgados de menores, orfanatos y oficinas públicas, al tiempo que investigaban las adopciones de la época y recibían los datos que la sociedad les hacía llegar sobre el paradero de sus nietas y nietos.

Las Abuelas continúan buscando a sus nietas y nietos, hoy adultas/os, pero también a sus bisnietas/os -que, como sus progenitores, ven violado su derecho a la identidad-.

Con el objetivo del reencuentro con la identidad trabajan los equipos técnicos de la institución, además de crear las condiciones para que nunca más se repita



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

tan terrible violación de los derechos humanos y exigir castigo a todos los responsables de estos gravísimos delitos.

En más de cuatro décadas las Abuelas han restituido cantidad de identidades, pero todavía restan cerca de 300 nietas y nietos que aún viven con una identidad falseada, depende de todos y todas, encontrarlos.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos